



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorías

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 1 de 4

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO 2026 SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 009 DE 2025

1. Información General	
Dependencia y/o área que solicita la monitoría:	Facultad de Artes
Número de convocatoria:	Tercera
Descripción de la convocatoria:	La Facultad de Artes en el marco del Acuerdo No. 066 de 2008, expedido por el Consejo Superior, invita a sus estudiantes a participar en la convocatoria para seleccionar monitores bajo la modalidad administrativa.
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado
Número del CDP:	M412 202600079 del 9 de febrero de 2026
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 14.000
Número de estudiantes a vincular:	2
2. Requisitos para aplicar a la monitoría	
Requisitos Generales para Pregrado:	- o Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre. - o Promedio de notas igual o superior a 3.5. - o Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso. - o Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoría deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.
Requisitos Generales para Posgrado:	- o Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo. - o Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado. - o Promedio de carrera no inferior a 4.0. - o Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorías

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 2 de 4

Requisitos Específicos:	- o Docencia: Conocimientos y competencia demostrada en el área, calificaciones superiores a 3.7 en asignaturas afines. - o Investigación/Extensión: Aptitud y destreza en el área particular de la convocatoria.
-------------------------	---

3. Características de la Actividad

Objeto de la monitoría (Seleccione una sola opción):	☒	Administración: Detallar las labores de apoyo administrativo.
	☐	Docencia: Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.
	☐	Extensión o Proyección Social: Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.
	☐	Investigación: Describir las características y condiciones del proyecto.

Perfil 1

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
LABORATORIO DE DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL Y DIGITAL: • Estudiante de pregrado de Diseño Gráfico de IV semestre en adelante. • Con experiencia en diseño, en piezas gráficas y diseño editorial. • Con conocimiento en el manejo de la suite de Adobe, particularmente en Indesign Illustrator. • Ser una persona puntual y responsable.	Apoyo a las actividades a desarrollar: • Diseño de piezas de promoción y difusión de eventos académicos de la Facultad de Artes. • Acompañamiento en la impresión de recursos elaborados. • Compilación y divulgación de material para memorias de los eventos desarrollados en el Departamento de Diseño. • Producción de piezas promocionales y de difusión para redes sociales.	72

Perfil 2

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
MONITOR DE APOYO PARA EVENTO EXPRESATE 2026: • Estudiante de pregrado de Diseño Gráfico de sexto (6to) semestre en adelante.	Apoyo en las actividades a desarrollar. • Inventarios de trabajos de los estudiantes de Diseño Gráfico. • Conversatorios para definición de criterios e indicadores de clasificación de los trabajos inventariados. • Procesos de compilación, clasificación y curaduría de documentos análogos y	72



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 3 de 4

• Es indispensable que tenga dominio de software especializado para: • Autoedición • Elaboración de presentaciones animadas. • Manejo básico de Excel.	digitales que den cuenta de los diversos trabajos inventariados y sus respectivos entornos e impactos.	
--	--	--

Perfil 3

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.</i>	<i>Horas totales a reconocer</i>

**Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias.
(Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).**

4. Condiciones de calificación y escogencia

Diseño Gráfico: se hará mediante entrevista con los aspirantes, en donde se revise historia académica, experiencia en las áreas de trabajo y disponibilidad de tiempo.

Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.

5. Criterios de desempate.

Diseño Gráfico: en caso de empate, se tendrá en cuenta los promedios de carrera y del último semestre al igual que la experiencia previa en el perfil de la monitoria.

6. Documentos Adicionales (opcional)

Listar los documentos que los aspirantes deben presentar.

Cronograma

Fecha de Apertura de la Convocatoria.	Jueves, 5 de marzo de 2026
Fecha de Cierre de la Convocatoria.	Miércoles, 11 de marzo de 2026



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 4 de 4

Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.

Original firmado

Firma

JOSE HEINER CALERO COBO

Decano

decanoartes@unicauca.edu.co